

# Productos peruanos llegarán a Europa sin controles en 2025, pero persisten altos niveles de pesticidas en el mercado al

Mientras la quinua y otros frutos peruanos ganan reconocimiento internacional, estudios revelan que los peruanos consumen alimentos contaminados con pesticidas prohibidos en otros continentes

Por: [Jesús Arango](#)

12 Dic 2024 08:28 p.m. PE



A partir de 2025, los productos peruanos como la quinua, el limón, la granada y el café podrán ser una importante ventaja para la exportación hacia Europa. La Unión Europea (UE) decidió excluir estos productos de su lista de alimentos orgánicos que requieren controles adicionales, facilitando así la comercialización de algunos de los principales productos agrícolas del país. Según la plataforma oficial del gobierno peruano, esta medida es todo gracias al trabajo conjunto de diversos institutos nacionales, entre ellos el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), la Cancillería, los ministerios de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), Promoción y la Asociación de Exportadores del Perú (ADEX).

La decisión de la UE constituye una mejora respecto a 2020, ya que en el primer periodo de validación de productos orgánicos, el limón y el pimiento (ají) que se produjeron en el mercado interno del Perú, reveló que el 47% de los productos que se vende en el Perú, desde el consumo interno de productores locales, están contaminados por pesticidas en el mercado interno.



Mientras las exportaciones se benefician de una menor carga regulatoria, el mercado nacional enfrenta graves problemas relacionados con el uso indiscriminado de pesticidas. Un estudio del Tercer Monitorio Ciudadano de Pesticidas en los Alimentos, realizado en mercados de productos orgánicos del Perú, reveló que el 47% de los productos que se venden en el Perú, desde el consumo interno de productores locales, están contaminados por pesticidas en el mercado interno. Este fenómeno afecta a una amplia gama de productos, incluyendo aquellos que se consumen de manera habitual en los hogares peruanos.

El feminicidio confeso de niña en Villa María del Triunfo quedará libre gracias a ley 27102. Dentro de estos productos, la quinua, uno de los principales alimentos de exportación del país, también se encuentra en el centro de la controversia. Investigaciones realizadas por la Universidad del Pacífico y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, detectaron la presencia de hasta nueve pesticidas prohibidos en la Unión Europea en muestras de quinua obtenidas directamente de los productores. Los pesticidas detectados en los compuestos como el carbofurano, clorpirifos, malatión y cipermetrina, todos ellos asociados con problemas de salud.

La quinua, un grano andino altamente valorado por sus propiedades nutricionales, presenta una contaminación preocupante en el mercado local, especialmente cuando se le atribuyen propiedades que exceden a las permitidas y analizadas internacionalmente. Los estudios realizados en los límites permitidos y analizadas internacionalmente, no cumplen con las exigencias de los estándares internacionales.



La preocupación por los efectos de los pesticidas en la salud va en aumento. Jaime Delgado, delegado del Ministerio de Agricultura, Riego e Irrigación, advierte que el uso del clorpirifos, un pesticida prohibido en Europa desde 2020, es preocupante. Este compuesto se encuentra en el desarrollo cognitivo de niños expuestos indirectamente al químico durante la gestación, aunque su uso fue prohibido en Perú en agosto de 2024, la medida en implementarse esta medida evidencia las deficiencias en el control de plaguicidas en el país.

Mientras que Argie Houch, profesora y miembro del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, se preocupa por la producción sobre el etiquetado de productos orgánicos. Un productor orgánico debe garantizar que el producto no tenga pesticidas de esta lista hasta que llegue a la mesa, comentó para Infobae. Ante esto, Houch pide que se mejore el control y verificación en el mercado local. El uso de plaguicidas también afecta a otros productos básicos de consumo, como la cebolla, el ajo, el ajonjolí y la lechuga, cuyos residuos de pesticidas superaron los niveles permitidos por las autoridades sanitarias. Delgado advirtió además sobre los riesgos del clorpirifos, señalando que este químico no solo impacta el desarrollo de los niños, sino también el sistema endocrino de los adolescentes. Según el coordinador, esta exposición repetitiva representa una amenaza significativa para la salud pública y la seguridad alimentaria en el Perú.



La falta de control y fiscalización. El sistema de fiscalización de pesticidas en el Perú enfrenta serias deficiencias. Aunque la Ley de Inocuidad de los Alimentos asigna la responsabilidad al Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), las normas establecidas con los recursos y la capacidad necesarios para garantizar la seguridad alimentaria. En este contexto, Jaime Delgado señaló que el sistema actual es ineficaz y que se necesita una reforma estructural para establecer un control efectivo que garantice que los servicios de manera más eficiente los productos que ingresan al mercado local.

El sector agrícola en el departamento de Huánuco enfrenta tres tipos de agricultura: la agricultura orgánica, la agricultura convencional y la agricultura mixta. Sin embargo, enfrenta mayores dificultades en el manejo adecuado de plaguicidas. Los agricultores de estos departamentos enfrentan desafíos de acceso a servicios de extensión que les permitan ser consumidores dentro del país, lo que perpetúa los problemas de salud pública.

- Te puede interesar: El feminicidio confeso de niña en Villa María del Triunfo quedará libre gracias a ley
- Te puede interesar: Los agricultores de los Andes peruanos: Biotopos descubren dos nuevas especies a tres mil metros
- Te puede interesar: Corte de agua en Lima para este sábado 14 de diciembre: Sedapal suspenderá el servicio en ciertos distritos

Más Noticias

**Fiscalía rechaza liberación de 'Las Polémicas' ley del Congreso promulgada**  
La Fiscalía General de la Nación rechazó la liberación de 'Las Polémicas', una ley del Congreso que buscaba reducir la responsabilidad de los funcionarios públicos en casos de corrupción.

**Indecopi admite denuncia contra Interbank por falta de datos y caída en los servicios del banco**  
El Instituto de Defensa Civil (Indecopi) admitió una denuncia contra Interbank por la falta de datos y la caída en los servicios del banco.

**Congreso: Presentan moción de Interpelación contra el gobierno**  
El Congreso presentó una moción de Interpelación contra el gobierno por la falta de transparencia y la corrupción.

**El energizante natural de los Incas que es ideal para combatir el estrés**  
Un estudio revela que el energizante natural de los Incas es ideal para combatir el estrés y mejorar la salud mental.

MÁS NOTICIAS

**Política**

- Congreso rechazó, en segunda votación, el proyecto de ley que busca reducir la responsabilidad de los funcionarios públicos en casos de corrupción.
- Fiscalía rechaza liberación de 'Las Polémicas' ley del Congreso promulgada.
- Indecopi admite denuncia contra Interbank por falta de datos y caída en los servicios del banco.
- Congreso: Presentan moción de Interpelación contra el gobierno.
- El energizante natural de los Incas que es ideal para combatir el estrés.

**Entretenimiento**

- El festival de música 'Canción Nueva' se celebró en Lima, Perú, con la participación de artistas locales e internacionales.
- El festival de música 'Canción Nueva' se celebró en Lima, Perú, con la participación de artistas locales e internacionales.

**Deportes**

- El equipo peruano de fútbol ganó el campeonato de fútbol en Lima, Perú, tras vencer a los equipos rivales.
- El equipo peruano de fútbol ganó el campeonato de fútbol en Lima, Perú, tras vencer a los equipos rivales.